Convocados 20 Mll € en ayudas para la industria olivarera de Andalucía

La Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía **ha abierto el plazo de solicitud de la convocatoria de ayudas que respalda inversiones materiales e inmateriales en transformación, comercialización o desarrollo de nuevos productos agrícolas en la industria olivarera. Estas subvenciones cuentan con un presupuesto de 20 millones de euros a destinar a proyectos ligados a la producción tanto de aceite de oliva como de aceituna de mesa.**

El objetivo final de estas ayudas es contribuir al incremento de la competitividad del sector olivarero andaluz y a un amento del valor añadido de la producción agrícola. Responden, además, a retos que tiene el sector, como el de la especialización, un aumento de la dimensión de las empresas, seguir avanzando en internacionalización, una mayor eficiencia energética, así como una mayor visibilización tanto de las mujeres como de los jóvenes.

Esta convocatoria de ayudas facilita la mejora tecnológica de los procesos de manipulación y transformación de los productos agrícolas y de sus canales de comercialización. Entre los conceptos que aparecen como subvencionables destacan medidas dirigidas a la adaptación de los productos a las nuevas tendencias del mercado, a la mejora del aprovechamiento de los subproductos, así como al fomento de la diversificación y el impulso de las eficiencias hídrica y energética.

El plazo de presentación de solicitudes de esta convocatoria de ayudas para la agroindustria olivarera comenzó el día 27 de diciembre, un día después de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) y se mantendrá abierto durante dos meses. De la industria olivarera Pueden solicitarlas personas físicas o jurídicas del sector del olivar, consideradas como pequeñas y medianas empresas, así como grandes empresas que ejerzan y asuman las actividades de transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas o subproductos agrarios.

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Carmen Crespo, ha puesto en valor estas ayudas como “fundamentales para que la agroindustria olivarera siga ganando peso”. Crespo ha recordado que “el olivar es el principal cultivo en la comunidad autónoma andaluza, por lo tanto, estratégico para la economía andaluza”. La consejera ha recordado que, una vez que se ha cumplido el plazo de un mes en información pública, la I Estrategia para el Sector Olivar de Andalucía se encuentra ya en la fase de presentación de alegaciones”.